

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 9 de Septiembre de 1919

Número de hoy 3.283

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA MARIA CUERDA**  
Viuda de Manuel Lenguas  
Falleció en Pehuajó (Buenos Aires) el día 1.º de Agosto de 1919

— D. E. P. —

Sus apenados hijos Paulino, Paula y Baldomero Lenguas; hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia,

*Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.*

Buenos Aires y Agosto de 1919.

## JERONIMO FARRE GANELL

Atendidos de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nueva invención para el niño movable y para el descenso de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes su letorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA DE DUERO, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6 fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, Hotel de la Viuda de Pinilla, el día 6; y

En SORIA, Hotel Comercio, los días 7 y 8 de los mismos meses.

## Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Oficinas provisionales:

Canalejas, 25 y 27.—SORIA

## SEGURO DE COSECHAS

Contra el pedrisco, soluciones científicas.

«Real orden disponiendo se constituya una Comisión, formada por los señores que se indican, para que en el plazo de ocho días propongan a este Ministerio las bases necesarias a la creación del seguro mutuo nacional contra los accidentes producidos en las cosechas, por los fenómenos meteorológicos, y, principalmente contra el pedrisco.» (Gaceta 16 Agosto 1919).

Nuestro colega *Los Transportes*, ha hablado con alguna extensión del seguro de cosechas y de las soluciones científicas contra el pedrisco.

Bajo el título «Un invento notable», dió cuenta de *El torpedo aéreo granifugo*, de don Policarpo Martínez de Leca.

Veamos lo que dispone la *Gaceta* del día 16 de Agosto. Real orden cuyo resumen va arriba transcrito.

Dice el Ministro de Fomento:

«La dolorosa frecuencia con que se repiten fenómenos meteorológicos que causan perjuicios considerables a la agricultura nacional, su extensión é intensidad, hace que los que la sufren acudan al Gobierno en demanda de protección y ayuda ante sus infortunios. Frecuentemente se ha atendido con créditos extraordinarios que señalaron una tendencia y demostraron un buen propósito, pero que fueron ineficaces, puesto que la extensión del mal era desproporcionada ante la moderada suma de que se podía disponer para remediarlo, aun suponiendo en conjunto cantidad muy importante para el presupuesto de la Nación.»

El Seguro mutuo de cosechas:

«Preciso será adoptar un procedimiento que no resulte ineficaz, y para ello no habrá otro mejor que el de acudir al Seguro mutuo de cosechas, y así el Estado, ejerciendo su acción tutelar, debe organizarlo sobre bases que ofrezcan la mayor garantía como medio de obtener el éxito con un sacrificio insignificante para el labrador, que por la asociación de los que se dedican al cultivo de la tierra, encuentra una cooperación eficaz que hoy falta.»

El Seguro obligatorio en plazo breve:

«Tenemos el propósito de establecer el Seguro con carácter voluntario, hasta que en su día las Cortes resuelvan sobre la ponencia del seguro obligatorio en plazo breve, pues urge atender una demanda tan justa que durante tanto tiempo se viene haciendo por lo cla-se agrícola.»

Comisión de especializados:

El Ministro nombra una Comisión formada por los señores don Mateo Puyol, Jefe de los servicios técnicos de la Comisaría General de Seguros; don Alvaro López Núñez, Secretario del Instituto Nacional de Previsión, y don Francisco Alcaraz, Director de las Cajas de Seguros mutuos contra el pedrisco, de la Asociación de Agricultores de España, ¿cuál es la misión de estos competentes?

El seguro mutuo nacional:

En el plazo de ocho días propondrán los señores citados al Ministro las bases necesarias a la creación del Seguro mutuo nacional contra los accidentes producidos en las cosechas por los fenómenos meteorológicos y principalmente contra el pedrisco.

El Ministro justifica en el último párrafo de su Real orden, la brevedad del plazo concedido para su trabajo a estos señores arriba citados, justificada la brevedad, por lo apremiante de las circunstancias y por la idoneidad de los mismos.

La Dirección de Agricultura:

El hecho de llevar a las Direcciones generales a hombres especializados, es de una trascendencia inmensa. El Ministro, por sus múltiples ocupaciones, especialmente cuando las Cámaras están abiertas, no puede atender a todos estos problemas de tan alto interés nacional, porque tiene que perder el tiempo en buscar el efecto de un discurso en preparar la pieza oratoria, en el viaje que inutiliza a los consejeros, rindiendo a la cortesia un tiempo precioso que supone abandono de sus quehaceres más precisos, Vicios nacionales, que parecen ser incorregibles.

Los Directores generales, que más que políticos son y deben ser técnicos, preparan esos Reales decretos y Reales órdenes que alguna vez surgen en la *Gaceta* para bien de los desheredados de la política. Don Antonio Monedero ha recorrido todas las regiones españolas, se ha acercado a los pobres y ha visto sus necesidades, no al través de una obra éxito de librería, sino en la realidad palpante y emocionadora.

El mismo hecho de no haber nombrado en la Comisión citada en la Real orden un Vocal perteneciente a la Confederación Católico Agraria, que cuenta con muchos Sindicatos y con numerosos socios y la situación política conservadora, dice lo suficiente para que veamos en la redacción de esa Real orden las soluciones jurídico-cristianas que tan alto atractivo tienen en la inteligencia del Director general y Presidente que fué de la Confederación Católico-Agraria de España.

Cuatro millones de pérdidas:

La prensa diaria nos ha dado cuenta de los efectos de algunas tormentas en provincias. Los ingenieros agrónomos enviados por el Gobierno para comprobar las pérdidas sufridas, en sus dictámenes han dicho que solo en una localidad las pérdidas llegaban a cuatro millones de pesetas; que los habitantes habían quedado en la más espantosa miseria; arrasados los campos, destruidos los viñedos, descujados los árboles y perdidos todos sus sazonados fru-

tos, la carretera intransitable, las casas de adobes derruidas.

Cuando estos casos suceden, los pueblos envían al Gobierno las acostumbradas súplicas. Los periódicos publican las cartas angustiosas de los labradores sin pan y sin esperanza, y en las Cámaras se oyen discursos que son amenazas desde la oposición al Gobierno, ó golpes de efecto en el distrito cuyos periódicos publicarán íntegro el texto del discurso del *Diario de Sesiones*.

Y los pueblos reciben unas migajas del presupuesto y a vegetar de nuevo, conservando su fiero individualismo sin unirse para vencer al siniestro, para cortarle sus negras alas por medio de la asociación, ensayando los nuevos inventos y procurando deshacer la nube que destruye ó detener con un dique el cauce de un río que amenaza destruir una comarca.

La obra de Joaquín Costa:

La figura de Costa cada día adquiere mayor relieve en los problemas agrarios. En *El Derecho Consuetudinario* ha dado cuenta de todas las formas de asociación convenientes a la agricultura, especialmente para asegurar las cosechas. En *Colectivismo Agrario* ha demostrado palpablemente cómo todas las formas de la previsión se han ensayado en nuestra Patria, porque tuvimos los grandes maestros agrarios: celtas, iberos y árabes, y en *La fórmula de la agricultura española*, ha dado soluciones convenientes para que nuestros labradores no sigan rutinariamente labrando su ruina.

Una biblioteca extensa y valiosa podría citarse sobre el Seguro de cosechas, y al frente de esos volúmenes veríamos las figuras ilustres de muchos economistas españoles, desconocidos para la inmensa mayoría; que en el orden científico agrario, España ha sido la innovadora y la que ha ido siempre a la vanguardia de los pueblos civilizados.

El Torpedo Aéreo Granifugo:

Ha dicho el juriconsulto de Graus, que el Derecho es la segunda providencia: que allí, donde ve una necesidad, asiste con sus fórmulas para buscar una solución conveniente; pero si el Derecho ha creado variadísimas formas de asociación para acabar con los siniestros, mejor dicho, para anular y pulverizar sus efectos, de tal manera que, repartidos en la colectividad, apenas si se notan, todo ello es compatible con la utilización de algunos inventos que han demostrado servir para atenuar los efectos de una nube de granizo ó para romperla y destruir sus efectos.

El señor Martínez de Leca, inventor del Torpedo Aéreo Granifugo, se ha fijado en una de las teorías físicas dominantes sobre la formación del granizo. La teoría es la de *los remolinos horizontales*. Deshacer la nube, deshacer las espiras de la nube destructora, ha sido toda la atención del inventor, lo que ha conseguido cuantas veces ensayó su invento.

Son innumerables los testimonios que proclaman el éxito. No basta, pues, con la asociación, porque con esta se conseguirá, repartiendo el mal entre millares de asociados, que la pérdida se reduzca a la nada, pero mejor será todavía que estas Asociaciones puedan realizar esos ensayos del Torpedo Aéreo Granifugo, destruyendo la nube que causa la miseria, sin que por eso la asociación se rompa que siempre será necesaria para otra clase de siniestros, como avenidas, incendios, etc., etc.

Consideración final

La Real orden que nos ocupa, está bien orientada; el *Seguro obligatorio*



dependientes del ministerio de la Gobernación. Que se autorice igualmente al Ins-  
 Segundo. Titulo de Reformas Sociales para organizar aquellas Comisiones o núcleos corporativos, así regionales como provinciales o locales, que es-  
 Tercero. Que á medida que quede ultimado el censo parcial de cada provincia ó región, el Instituto de Reformas Sociales se lo comunique al ministerio á los efectos de la formación de los Consejos paritarios á que se refiere el Real decreto de 3 de Abril del corriente año; y  
 Cuarto. Que se recomiende al Instituto de Reformas Sociales la posible urgencia en este servicio tan necesario para el bien social.

Para mañana miércoles se pondrán al cobro por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los libramientos siguientes:  
 A don Joaquin Febrel, 77'04 pesetas; y á don Innocente Morales, 1.994.

De la corrida de toros para los próximos Festejos de San Saturio se están haciendo negociaciones, y á la fecha, no podemos hoy dar noticia definitiva.

El domingo próximo en la iglesia de Ntra. Sra. La Mayor, serán leídas las amonestaciones matrimoniales de don Aniceto Cervero ingeniero de Montes y la bella y distinguida señora soriana Asunción Ridruejo Ruiz-Zorrilla. El casamiento está señalado para que tenga lugar el día 23 del mes corriente. Cordial enhorabuena y muchas felicidades.

Hoy ha empezado ha construirse en la Alameda de la Ciudad, el Pabellón del señor Torroba, de la villa de Vinuesa, para la Exposición de ganados durante la próxima Feria de Soria. La vigilancia pública se impone para evitar que sucedan desgracias, por jugarrear por aquellos sitios inuchos muchachos de los que concurren á los paseos á diario. Se está organizando además de la Exposición una «Semana Agrícola» siendo varios los conferenciantes que en ella habrán de tomar parte.

Ha llegado de la villa de Berlanga de Duero á esta capital, la distinguida señora doña Agustina Marco de Sanz Encabo. Sea bien venida.

Se ha declarado oficialmente la existencia de las enfermedades viruela y carbunco bacteridiano en los ganados laneros de los términos municipales de Camprovin y Autol, ambos de la provincia de Logroño.

**ZOTAL**

Cura la glosopeda, roña y demás en fermedades del ganado.

El negocio de la venta de lanas en Barcelona está estos días animado en clases finas y entre finas.  
 Cotizan las lanas lavadas á los precios siguientes:  
 Merinas extra, de 20 á 21; corrientes, de 18 á 20; entrefinas, de 16 á 17; corrientes, de 14 á 15; entrefinas bastas, de 12 á 13; bastas, de 5 á 6 pesetas el kilo.

En nuestra redacción ha estado el infeliz obrero soriano Antonio Blázquez que le precisa ir á Madrid para ser operado en la mano izquierda y carece de recursos.  
 Las personas caritativas que deseen auxiliarle, pueden enviarnos sus donativos que se los entregaremos al enfermo, con lista de cuantos podamos reunir y á tal y tan humanitario auxilio desde luego contribuimos con la modesta suma de tres pesetas, sintiendo que nuestras fuerzas no lleguen á más.

Ha sido destinado á la Administración Central de esta capital y tomado posesión del cargo, el nuevo oficial del Cuerpo de Correos, nuestro querido amigo y joven paisano don Bernabé Herrero Zardoya hijo de don Felix Herrero, oficial 1.º del Ayuntamiento de esta Ciudad. Soriana enhorabuena.

Ayer vendió el Ayuntamiento de Soria bastantes docenas de huevos de gallina á 1,75 pesetas docena. El jueves próximo habrá muchos más y los hueveros tienen ya compromiso oficial de mayores surtidos merced á las gestiones volubas del señor Gobernador civil. Muy bien señor Gobernador.

Exceso de original.—Verdaderamente hoy cuando ya tenemos casi confeccionado el periódico, llegan á la redacción bastantes originales á los que materialmente no podemos dar cabida en este número.  
 De los sucesos de la Provincia publicamos, los dos de alguna mayor importancia.  
 Sentimos mucho no poder insertar hoy la contestación que desde *La Idea* ha dado el compañero periodista Teófilo Sevilla al Ayudante de Obras públicas don Luis Ibáñez, y que el señor Sevilla nos ha remitido con muy atenta cari. Lo haremos desde luego en el próximo

número y reservar espacio en el asunto para lo que el señor Ibáñez pueda contestar  
 Otros originales, de asuntos del país, también los tenemos que dejar para su publicación sucesiva.

En el famoso pleito contra el Excmo. Ayuntamiento de Soria, y con arreglo al último escrito presentado por la Mancunidad de los 150 pueblos, se le reconocen ya á aquel como suyas legitimamente tres partes de las que ahora posee, disputándole tan solo una cuarta parte.  
 El tal pleito está en periodo de prueba, la que se practicará en todo este mes, siendo casi seguro que durante el próximo se dé sentencia definitiva.  
 Y no adelantemos por hoy los acontecimientos.

VENTA DE CASAS:  
 El 18 de los corrientes á las once de la mañana, se celebrará en la Notaría de don Felipe Villanueva, las subastas por separado y voluntarias de las casas de la calle de los Estudios, número 2º y de la Plaza de Aguirre, número 7. Las condiciones estarán expuestas en la misma Notaría dos días antes.

**Sección Religiosa.**

Cultos en Soria.  
 Santos ejercicios espirituales.— El jueves próximo día 11 del actual, á las siete y media de la tarde, darán principio en la iglesia de Religiosas Clarisas de esta ciudad, los Ejercicios espirituales que la Venerable Orden Tercera de San Francisco dedica á la festividad de la Impresión de las llagas de su Seráfico Fundador, predicando el orador sagrado Reverendo Fray Buenaventura Quecedo.

Visita diaria á Jesús Sacramentado.— En Santa María la Mayor á las siete de la tarde.

Hora Santa.— El jueves, á las siete de la tarde en la Iglesia de San Juan.

FUNCIÓN A LA SANTISIMA VIRGEN DEL MIRÓN.— Se celebrará el próximo viernes á las once en su ermita, predicando el Beneficindo de la Colegiata don Bonifacio Marin.

Santoral.  
 Hoy martes 9 de Septiembre, Santa María, San Doroteo, San Gregorio y San Gorgonio.  
 Miércoles 10, San Nicolás y Santa Pulqueria.  
 Jueves 11, Nuestra Señora de las Viñas, San Proto, San Jacinto y Santa Teodora.

**Última hora.**

**El indulto general.**

Se asegura que de mañana á pasado, se publicará el decreto en la *Gaceta*. El subsecretario de la Presidente del Consejo de ministros señor Canals, ha dicho lo siguiente:  
 — El Jorcán del perdón necesitaba á juicio del Gobierno que estuviese el país preparado para recibirlo, y aunque ya el anterior Gabinete al acordar en principio la concesión del indulto creyó sin duda que llegaría oportunidad de concederle, nosotros no hemos percibido hasta ahora la conveniencia del momento; claro está que una vez que creemos en la oportunidad de la concesión del indulto la publicación del decreto correspondiente será cuestión de cuarenta y ocho horas, ó á lo más de setenta y dos, y tan pronto como se observe el efecto que esperamos sea saludable de esta medida de clemencia, se procederá dentro de un plazo prudencial al restablecimiento de las garantías constitucionales.

**Impresiones de Bolsa**

Los fondos públicos están encalmados en la Bolsa de Madrid.  
 La partida de la deuda reguladora cierra á 77'30, con ventaja de 5 céntimos.  
 En valores industriales se nota poca animación. Tan solo el Español de Crédito acusa actividad y firmeza, pasando de 157 á 161. Hay que tener en cuenta que ayer ganó 12 puntos. Las Felgueras bajan un entero, los Alicante 2 y los Nortés 4.  
 La atención del mercado la absorbe el corro de moneda extranjera, en el que se efectúan transacciones por can-

tidades importantes. Desde los primeros momentos predomina la oferta, excepto en dólares, que se mantienen sin variación. Los francos pierden un entero, los libras 20 céntimos y los marcos 1'10 por 100, cerrando respectivamente á 65'50, 21'88 y 23. El del marco es el cambio más bajo registrado hasta ahora. Oficialmente se cotizan 150.000 francos, 62.000 dólares, 71.000 libras y 4.425.000 marcos.

**AL CERRAR**  
 (POR TELÉGRAFO)  
 MADRID 9, Á LAS 14,50.

**¿Crisis política en puerta?**

Del pleito de los funcionarios de Hacienda háblase en estos momentos diciendo que hay ministros partidarios de resolverlo favorablemente para dichos funcionarios al par que no faltan otros consejeros de la Corona que sostienen el criterio fijo de que las plantillas no deben ser ya aprobadas definitivamente sin el voto expreso de las Cortes.  
 Se acentúa, que tal diversidad de opiniones está enjendrando quizá inevitablemente una crisis ministerial más ó menos extensa.  
 Mucho se rumorea en tal revuelo político.

A última hora, se asegura, que el sábado próximo espérase al Rey para presidir un Consejo de ministros que se tiene por muy interesante, en todos conceptos.  
 No hay más noticias de sensación.  
 Aurelio.

**BANCO DE ARAGÓN**  
 ZARAGOZA

SUCURSALES:  
 Huesca - Soria - Teruel,  
 Alcañiz - Barbastro - Calatayud,  
 Egea de los Caballeros - Jaca,  
 Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Decuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.  
 Pignoración de Mercaderías.

**CAJA DE AHORROS**

**CLÍNICA DENTAL**  
 DOMICILIO DE

**D. Matías Cuevas**

Canalejas núm. 47.—SORIA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que desde esta fecha se ha hecho cargo de la dirección de esta clínica el reputado dentista de Madrid don José de Diego ex-ayudante del doctor Villesid, de Londres.  
 Precios económicos y garantizados.  
 Teléfono núm. 110.

**Manuel Molinero**

Exposición de lápidas y sarcófagos. Despacho: Progreso, 10, MADRID

• Teléfono 3-361 •

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

**Ceregumil Fernández**  
 Alimento vegetariana o completo.  
 Fernández & Cantwell y Compañía  
 MONTILLA (Córdoba).  
 De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

La Unión y El Fénix Español  
**Compañía de Seguros Reunidos**  
 Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**48 años de existencia.**  
 Seguros contra incendios.  
 » contra la vida.  
 Subdirector en Soria:  
**DON RAFAEL ARJONA**  
 OFICINAS:  
 Canalejas núm. 22.—SORIA

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.  
 EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
 Precio 150 pt.  
**LICOR DEL POLO**  
 MEDIO SIGLO DE EXITO.  
 ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

KODAK.—Véase artístico anuncio en cuarta plana.

**Trabajos Litográficos**  
 por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para membretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.  
 Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.  
 Puede verse el gran Muestrario á disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

Se compra bronce. En la imprenta de este periódico informarán.

Los precios de suscripción á este periódico, son los siguientes:  
 En SORIA y la Península.  
 Tres meses, 1'50 pesetas.  
 Seis meses, 3 ídem.  
 Y un año, 4'99 ídem.  
 En el Extranjero.  
 La suscripción es doble precio.  
 El pago deberá ser siempre adelantado.

SE VENDE una máquina segadora agabilladora marca «Deering» seminueva en 700 pesetas sobre Estación de destino. Dirigirse á Ciriaco Sarasa Zaragoza

PAGARÉS para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

# AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda é Hijos de R. J. Chávarri  
Lealtad, 12.—MADRID

## CARABAÑA

Depurativas.

Antibiliosas.

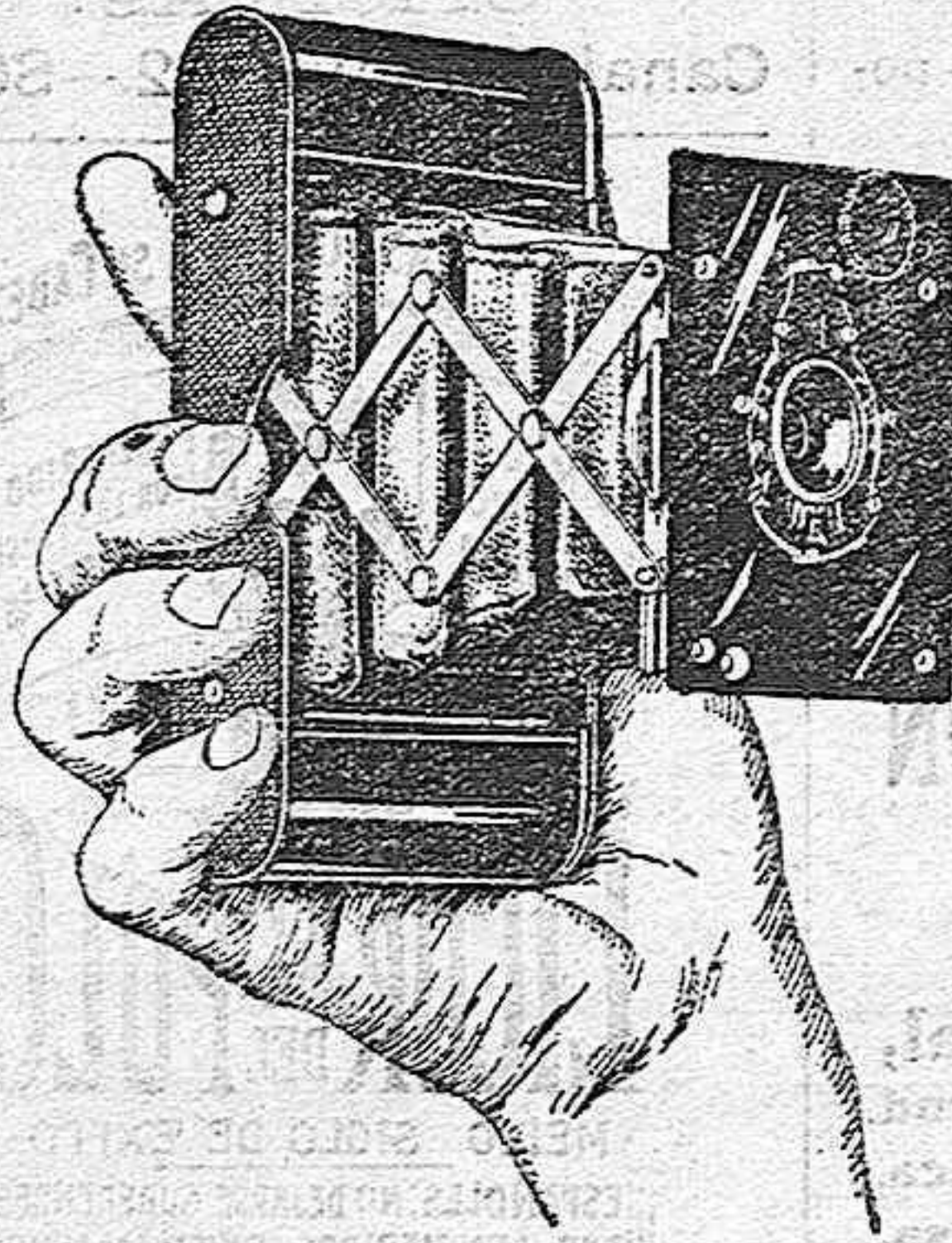
Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

## Un Kodak prolongará sus Vacaciones.

Lleve Vd. un Kodak consigo en sus próximas vacaciones. Las lindas fotografías que traerá a su regreso, evocarán el recuerdo de momentos alegres y constituirán, por decirlo así, la prolongación de sus vacaciones.

El manejo del Kodak se puede aprender bien en media hora, y todas las operaciones, incluso el revelado, se efectúan sin necesidad de cuarto oscuro. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:



	Pesetas
Kodak Vest Pocket Autográfico.— Hace fotografías 4 x 6 1/2 cm. siempre dispuesta, nunca mo- lesta	48.00
Kodak Junior Autográfico No. 1.— Tamaño de las fotografías 6 x 9 cm.; va provisto de Objetivo acromático	70.00
Kodak Junior Autográfico No. 2C.— Fotografías 7 1/2 x 12 1/2 cm.; Objetivo acromático.—Obturador Kodak Ball Bearing	101.00
Kodak Autográfico No. 3.—Foto- grafías 8 x 10 1/2 cm.; Objetivo Rápido Rectilíneo y Obturador Kodak Ball Bearing	135.00
Kodak Autográfico No. 3A.—Hace fotografías 8 x 14 cm.; Objetivo Rápido Rectilíneo y Obturador Kodak Ball Bearing	165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pts.

De venta en casa de  
**DON IGNACIO CARRASCOSA**  
CANALEJAS, 18.—SORIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

## HILO SISAL LEGÍTIMO PARA SEGADORAS-ATADORAS

Tenemos en Gallur (Zaragoza), importante partida dispuesta para entrega inmediata al precio de

**80 pesetas fardo**  
de 10 ovillos con 22 1/2 kilos puestas sobre dicha estación.

DIRIGIRSE A  
**López Belmonte, Maquinaria Agrícola S. A.**  
**ALBACETE**

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

### ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folleton de NOTICIERO DE SORIA. (28)

## El Castellano de Cuéllar.

Novela histórica del siglo XIII

por  
**JOSÉ DE ESPRONCEDA**

(Continuación).

lengua tienen ortografía y levantándose de su asiento exclamó con voz en extremo penetrante y sobresaltada:

—No, no, deteneos; yo puedo salvarle; dónde está el rey; yo quiero ver al rey, yo quiero salvar á mi hermano.

A la primera parte de sus interrumpidas voces, que llamaron la atención de todo el mundo y promovieron un sordo murmullo en el concurso, paró al rumor lejano del mar, ya el heraldo había arrojado su cetro, que cayó á los pies del de iscar, el verdugo detuvo el golpe en el camino muy á su pesar, y echando un juramento entre dientes, retiró el pie que tenía delante y bajó al suelo la terrible hacha. El pueblo comenzó poco á poco á alborotarse, se oyeron voces de muera,

muera el traidor, las mujeres y algunos prudentes varones chillaron ó se precipitaron huyendo, ondeó aquella grave masa del pueblo como las copas de un bosque de palmas azotadas por el huracán, presentaron las puntas de sus picas y partesanas los soldados que formaban alrededor del cadalso, las voces de muera, crecían á cada momento, confundíanse unos, atropellábanse aquellos, gritaban todos, y ya empezaba la ira á prestar armas al populacho, que enemigo acérrimo de los traidores, ó más bien indignado de que así se le aguase la fiesta, cuando ya estaba á punto de terminarse á gusto de todos, se desató en amenazas é improperios, y se dirigió con nunca vista furia contra el pobre caballero, que no había levantado todavía la cabeza, ni daba señas siquiera oír lo que pasaba, dispuestos todos á relevar á Soguilla en su importante cargo, y desobedecer al rey mismo, arrebatados sin duda del ardiente amor á la justicia que los animaba.

Pero nada de esto veía ya Leonor, que en el momento que acabó de hablar fué llevada de allí sin conocimiento en brazos de sus doncellas y conducida al salón donde estaba el rey acompañado de algunos de su corte y de Sancho Saldaña que á cada instante no hacía sino salir y entrar con muestra de impaciencia y desesperación como loco. Cuando entró allí á Leonor, Saldaña se

sonrió, pero no por eso desarrugó su entrecejo, ni puede decirse que se alegrara su alma y un condenado que viera desde su infierno el resplandor de la gloria, quizá sentiría lo mismo que él á la vista de aquella infeliz.

Leonor volvió en sí en un delirio sin saber lo que se hacía.

—No, yo no puedo ya más; perdóname, hermano mío; era un juramento horrible... yo no debía cumplirle.

Y arrojándose á los pies del rey prosiguió: —¡Ah! señor, perdona la vida á mi hermano... vos sois generoso... él era vuestro enemigo, pero es el último de su linaje. Tomad mi vida, haced lo que queráis de mí. ¿Veis? ¡yo también era vuestra enemiga, y estoy ahora llorando á vuestros pies!.. yo os pido por él; ¡ah! no seáis inexorables á mis ruegos.

El tono de la voz de Leonor era tan dulce, había en sus palabras una magia inexplicable, su mismo delirio, la palidez de su rostro, sus ojos cubiertos en lágrimas que fijaba en el semblante del rey con cierta explosión de dulzura y de enagenamiento, la hacían parecer tan hermosa en medio de su dolor, como la imaginación no alcanza á figurarse, ni bastaría á retratar el mismo pincel de Murillo. Compadecióse el rey, que al cabo era generoso y muy galán con las damas,